

Madrid, 17 de octubre de 2013

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES HECHO RELEVANTE

Como continuación a los hechos relevantes comunicados, respectivamente, el 8 de octubre de 2013 y el 10 de octubre de 2013, con nº de registro 193677 y 193730, en relación con la emisión de los Bonos Subordinados Obligatoriamente Convertibles en acciones de Banco Popular Español III/2012 (Código ISIN XS0799651038) (en adelante, "*BSOC III*"), así como con la emisión de los Bonos Subordinados Obligatoriamente Convertibles en acciones de Banco Popular Español I/2012 (Código ISIN ES0213790035) (en adelante, "*BSOC I*"), se informa que con fecha 16 de octubre de 2013 se han inscrito en los registros contables de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear) y de sus Entidades Participantes un total de 67.290.544 nuevas acciones emitidas con ocasión, respectivamente, de la conversión de 1.874.128 bonos, solicitada durante el Tercer Periodo de Conversión Voluntaria de *BSOC I*, así como de la conversión de un tercio del valor nominal de cada uno de los 2.569 bonos en circulación, efectuada tras el Segundo Período de Conversión Obligatoria de *BSOC III*.

Por tanto, una vez equiparados los códigos ISIN de las nuevas acciones emitidas y el correspondiente a las ya existentes, el nuevo capital social del Banco ha quedado fijado en 890.425.926 euros, representado por 1.780.851.852 acciones.

Una vez inscritas las correspondientes escrituras de aumento de capital social en el Registro Mercantil de Madrid, las nuevas acciones han sido admitidas a negociación en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), con fecha de hoy, y con efectos sobre la cotización del día 18 de octubre de 2013.

Atentamente

Francisco Javier Lleó Fernández  
Vicesecretario del Consejo de Administración